

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informes de gestión, individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2001.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo territorial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los Mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.891.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

*Asamblea de Mutualistas del área territorial
de La Mancha*

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» en su reunión del día 21 de marzo de 2002, ha acordado convocar a los señores Mutualistas del área territorial de La Mancha (integrada por las provincias de Toledo, Albacete, Cuenca y Ciudad Real), a la Asamblea territorial que tendrá lugar en Cuenca, en el Auditorio de Cuenca, paseo del Huecar, sin número, el día 18 de mayo de 2002, a las doce treinta horas en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (once treinta horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informes de gestión de la Mutualidad, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2001.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo territorial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los Mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.892.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

*Asamblea de Mutualistas del área territorial
de Baleares*

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» en su reunión del día 21 de marzo de 2002, ha acordado convocar a los señores Mutualistas del área territorial de Baleares, a la Asamblea territorial que tendrá lugar en Palma de Mallorca, el Hotel Valparaiso Palace, calle Francisco Vidal Sureda, número 23, el día 17 de mayo de 2002, a las die-

cinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (dieciocho horas treinta minutos) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informes de gestión de la Mutualidad, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2001.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo territorial y ratificación del nombramiento de un nuevo Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los Mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las islas que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.902.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

*Asamblea de Mutualistas del área territorial
de Asturias*

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» en su reunión del día 21 de marzo de 2002, ha acordado convocar a los señores mutualistas del área territorial de Asturias (integrada por la Comunidad asturiana y las provincias de León y Zamora), a la Asamblea territorial que tendrá lugar en Oviedo, en el hotel «La Reconquista», calle Gil de Jaz, 4, el día 17 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (dieciséis horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informes de gestión de la mutualidad, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2001.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo Territorial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.905.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

*Asamblea de Mutualistas del área territorial
de Centro*

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» en su reunión del día 21 de marzo de 2002, ha acordado convocar a los señores Mutualistas del

área territorial de Madrid-Centro (integrada por las provincias de Madrid, Guadalajara, Segovia y Ávila), a la Asamblea territorial que tendrá lugar en Madrid, en «La Casa de Monico», avenida Padre Huidobro, sin número, carretera N-VI, kilómetro 10, el día 1 de junio de 2002, a las doce horas en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (once horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informes de gestión de la Mutualidad, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2001.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo territorial y nombramiento de un nuevo Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los Mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.895.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

*Asamblea de Mutualistas del área territorial
de Cataluña*

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» en su reunión del día 21 de marzo de 2002, ha acordado convocar a los señores Mutualistas del área territorial de Cataluña (integrada por las provincias de Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona), a la Asamblea territorial que tendrá lugar en Barcelona, en el Auditorium de la Torre Mapfre, Villa Olímpica, calle La Marina, 16-18, el día 17 de mayo de 2002, a las doce treinta horas en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (once treinta horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informes de gestión de la Mutualidad, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2001.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo territorial, ratificación del nombramiento de un nuevo Consejero y nombramiento de un nuevo Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los Mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.899.